

Estimados afiliados,

Como ya sabéis, la empresa está introduciendo lo que llama el "casillero digital". Esto supone que todas las comunicaciones y manuales de la empresa, que estamos obligados a conocer, tienen que ser consultados por nosotros a través del método digital, y por tanto la empresa quiere hacer desaparecer cualquier otro medio de comunicación hasta ahora empleado, como el sgt o los comunicados y circulares en papel en nuestros casilleros. Desde Sitcpla no nos oponemos al avance digital, pero entendemos, y así se lo hemos comunicado a la empresa (estamos a espera de su respuesta), que se debe hacer de otra manera. No está entre las funciones del Tcp ser poseedor de dispositivos inteligentes, y mucho menos de poseerlos para uso laboral. Tampoco está entre nuestras obligaciones el conocimiento tecnológico/informático necesario para poder realizar la tarea que nos piden. Por todos estos motivos, entendemos que todos aquellos Tcp que no dispongan de los medios y/o conocimientos necesarios para realizar lo que la empresa nos está imponiendo, se lo hagan saber a jefatura de Tcp y soliciten, que toda la información necesaria para la correcta realización de nuestras tareas, se la hagan llegar por otros medios.

Encontramos que es obvio que si la empresa quiere dar el salto digital, nos proporcione las herramientas y el conocimiento necesario y así se lo hemos hecho saber.

En cuanto se produzcan novedades en este tema, nos pondremos de nuevo en contacto con vosotros.

Quedamos, como siempre, a vuestra disposición.

Recibid un cordial saludo,

Sitcpla Air Europa